

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del acuerdo marco de suministro de equipamiento de telefonía

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 12:30 horas del día 24 de noviembre de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 19ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación a fin de gestionar la subsanación requerida a las empresas LANMEDIA y TELEFÓNICA, que ha presentado la documentación en tiempo y forma.

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por lo tanto, atendiendo a la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, se propone como personas adjudicatarias a las siguientes empresas:

Lote 1. Terminales de sobremesa y accesorios del fabricante MITEL

- EUSKALTEL, S.A., con una valoración de 47 puntos sobre 100.
- LANMEDIA COMUNICACIONES, S.L., con una valoración de 60,05 puntos sobre 100.
- TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., con una valoración de 68,30 puntos.

Lote 2. Licenciamiento para central MX-ONE y sistemas de telefonía asociados.

- EUSKALTEL, S.A., con una valoración de 82,37 puntos sobre 100.
- LANMEDIA COMUNICACIONES, S.L., con una valoración de 83,80 puntos sobre 100.
- TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., con una valoración de 99,89 puntos.

Lote 3. Terminales especiales.

- TEDITRONIC, S.L., con una valoración de 32,75 puntos sobre 100.
- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES, S.L, con una valoración de 50,18 puntos sobre 100.

Lote 4. Accesorios y dispositivos complementarios.

- TEDITRONIC, S.L., con una valoración de 59,32 puntos sobre 100.
- LANMEDIA COMUNICACIONES, S.L., con una valoración de 100 puntos sobre 100.
- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES, S.L, con una valoración de 24,09 puntos sobre 100.

Se eleva la presente propuesta al Órgano de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 24 noviembre de 2025.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Iñigo Ariz Arnedo,
Responsable del Área de Ingeniería de Red.

D^a. Arantza Apeceche Vicente,
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.

D^a. Marta Lisarri Guerrero,
Técnica Servicios Jurídicos.